



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.487 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, A BETSABÉ TOLEDO
CONTRERAS, ANA BOCAZ CARVAJAL,
NOLBIA MUÑOZ MELLADO Y NANCY
AMULEF SANHUEZA.

Laja, 17 de agosto de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 124, N° 125, N° 126 y N° 127 del 17.08.2015, autorizadas por Administrador Municipal,
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Betsabé Toledo Contreras, Ana Bocaz Carvajal, Nolbia Muñoz Mellado y Nancy Amulef Sanhueza, Técnicos Paramédicos del Departamento de Salud, para participar en Curso de la ACHS de operador de equipos de autoclave, desde el 19 al 21 de agosto de 2015, en la ciudad de Los Angeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a tres días sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta" Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a Contrata" y pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo", del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)